

736060



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por veinte años.

A favor de

D.Joaquín LISO MOMPART, de nacionalidad española.

Residente en BARCELONA.-Monlau, 47

p o r :

"DISPOSITIVO DE CIERRE DE MALETAS DE TAPA DESPLAZABLE"

- - - - -



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación

5.- vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un dispositivo de cierre de maletas, maletines y similares de tapa desplazable.

El objeto motivo del presente registro está especialmente ideado para ser aplicado a maletas tocadiscos, si bien puede ser ampliada su utilización a otras clases de maletas, como por ejemplo de máquinas portátiles de escribir, etc.

Dicho objeto está llamado a sustituir a los elementos que actualmente se emplean para este fin, debido principalmente a su sencillez, tanto como rigidez y seguridad, ya que suprime por completo toda clase de bisagras y dispositivos de cierre complicados y de entretenido montaje, eliminando con este invento diversas piezas que hasta ahora se emplean en los dispositivos de cierre.

Se basa el referido objeto motivo del presente registro, en que con el propio asa se establece el cierre de la tapa desplazable, la cual, está constituida por una pletina en forma de "U", que abarca los laterales y el frente, estando convenientemente guiada por unas piezas en forma de grapa, y fijada por el interior del cuerpo de la maleta, cerca de los extremos de cada uno de los laterales; en la parte superior de las ramas laterales del asa presentan unas entalladuras en forma de "L" en las cuales se alojan unas aletas dispuestas convenientemente en los laterales correspondientes de la tapa, de manera que al tirar del asa dichas aletas se alojan en la entalladura impidiendo el desplazamiento de la tapa, quedando, por tanto, perfectamente

30.-



cerrada la maleta; para abrirla y desplazar la tapa basta con empujar el asa contra la maleta para que las entalladuras laterales se desplacen y se desenclaven las aletas de la tapa.

35.- Las grapas guías están dotadas de una pequeña ranura anterior en la que, cuando la maleta está cerrada, es decir, cuando se ha efectuado el movimiento de avance del asa, se aloja un tetón que actúa como tope para impedir que dicho asa se desprenda de la maleta; la posición de cierre se asegura mediante un resorte de ballesta, fijado en cada una de las grapas guía anteriores, 40.- provistos de un plegado en forma de resalte que se introduce en un pequeño orificio lateral de la tapa por efecto del esfuerzo del resorte, siendo preciso una pequeña presión manual desde el exterior para desalojarlo y facilitar la apertura de la tapa mediante el empuje del asa.

45.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter 50.- exhaustivo sino meramente informativo.

En este plano:

La fig. 1ª, muestra una vista parcial del dispositivo según el invento, en el que se ha representado en perspectiva uno de los laterales y parte del frente.

55.- La fig. 2ª, es un detalle del dispositivo en posición de apertura de la tapa.

La fig. 3ª, es un detalle del dispositivo en posición de cierre de la tapa.

60.- La fig. 4ª, es una sección I-I de la figura anterior, mostrando el acoplamiento del resorte de ballesta en posición de



cierre.

La fig. 5ª, muestra una variante de acoplamiento de cierre del dispositivo.

65.- Como se desprende de la detenida observación de dichas figuras, y particularmente la 1ª, el dispositivo de cierre está constituido por un asa soporte (1) de fijación al cuerpo de la maleta (2), cuyo asa (1) está formado por una pletina en "U", cuyos laterales (3) se acoplan a los laterales del cuerpo de la maleta (2) con carácter móvil en desplazamiento de avance y retroceso, para lo cual va guiada en ambos laterales por unas grapas (4) fijadas a los citados laterales del cuerpo; y dispuestas en las partes posterior y anterior, dotadas de unas entalladuras anteriores (5), en las que se alojan unos tetones (6) cuando el asa (1) está introducida para la apertura de la maleta actuando como elementos topes, evitando el total deslizamiento del asa (1) hacia el interior del cuerpo de la maleta. En las grapas guías (4) situadas en la parte anterior de cada lateral se disponen unos resortes de ballesta (7) en posición de avance, provistos en su extremo libre anterior de un plegado en forma de resalte dirigido contra la superficie interna del respectivo lateral (3) del asa, cuyo resalte, en la posición de cerrado, se aloja en una pequeña ventana (8), asegurando la citada posición, siendo necesario para abrir la maleta efectuar un ligero esfuerzo sobre el asa (1) para vencer la resistencia del resorte (7) sobre el alojamiento (8) de su resalte.

70.-

75.-

80.-

85.-

En la parte superior de cada uno de los laterales (2) del asa (1) existen dos entalladuras centrales (9) de amplia embocadura, con una prolongación en forma de "L" hacia atrás.

90.- Sobre los laterales de la tapa (10), y por su parte interior se fijan respectivamente una placa (11) provista de unos orificios



rasgados verticalmente (12) para facilitar el ajuste de dicha placa (11), la cual presenta dos prolongaciones inferiores provistas de dos aletas (13) dirigidas hacia atrás, cuya longitud es igual a la embocadura de las entalladuras (9), así como el

95.- vaciado establecido entre el cuerpo de las placas (11) y las aletas (13) es igual a la prolongación de las citadas entalladuras; las placas (11) se montan en los laterales de la tapa (10) de manera que coincidan en posición con las entalladuras cuando el asa (1) está alojada hasta el límite determinado por los tetones (6),

100.- con lo que las alas (13) se alojan en la entalladura respectiva (9), fig. 2ª, y al tirar del asa (1) deslizándole hacia afuera, dichas alas (13) se alojan en las prolongaciones de las entalladuras, fig. 3ª, alojándose el resalte de cada resorte (7) en su respectiva ventana (8), fig. 4ª, con lo que la maleta queda perfectamente cerrada.

105.-

La parte frontal del asa (1) se refuerza con un marco decorativo (14) situado preferentemente por la parte posterior.

La fig. 5ª, muestra una variante del acoplamiento de las placas (11) de cierre de la tapa sobre los laterales (2) del asa,

110.- en la que se sustituyen las entalladuras (9) por unos tetones (15) en los que engarzan las aletas (13).

Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son

115.- susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.



R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1^a).- "DISPOSITIVO DE CIERRE DE MALETAS DE TAPA DESPLAZABLE"
- 120.- que se caracteriza porque está compuesto por un asa constituido por una pletina en forma de "U" que abarca el frente y los laterales de la maleta, cuyos laterales se deslizan sobre el interior de los laterales del cuerpo de la maleta convenientemente guiada por unas piezas en forma de grapas provistas de unas entalladuras
- 125.- en las que se alojan unos tetones cuando el asa está deslizada hacia el interior, limitando su recorrido de retroceso; en la parte superior de cada uno de los laterales del asa existen dos entalladuras centrales con una prolongación hacia atrás, en las que se alojan las alneas de unas placas de cierre convenientemente dispuestas en el interior de cada uno de los laterales de la
- 130.- tapa, de manera que cuando el asa está en posición más avanzada de retroceso, limitado por los tetones tope, las aletas de las placas laterales de la tapa pueden extraerse de las entalladuras laterales del asa, permitiendo desmontar la tapa, y cuando el
- 135.- asa está en posición de avance hacia el exterior, las aletas de la placa de cierre quedan alojadas en las prolongaciones de las entalladuras de los laterales del asa, quedando perfectamente cerrada la maleta.

- 2^a).- "DISPOSITIVO DE CIERRE DE MALETAS DE TAPA DESPLAZABLE"
- 140.- según la anterior reivindicación, que se caracteriza porque en el interior de los laterales del cuerpo de la maleta se fijan unas grapas guías, dispuestas cerca de los extremos, por las que se deslizan los laterales de un asa en forma de "U" de manera que cuando ésta está deslizada hacia el interior permite la extracción de la tapa, y cuando está deslizada hacia el exterior dicha tapa queda fijada en la posición de cierre.
- 145.-

- 3^a).- "DISPOSITIVO DE CIERRE DE MALETAS DE TAPA DESPLAZABLE"
- según las anteriores reivindicaciones, que se caracteriza porque



las grapas guías están dotadas de una entalladura anterior en
150.- las que se alojan unos tetones fijados sobre los laterales del
asa de manera que limitan el desplazamiento de la misma hacia el
interior, introduciéndose los tetones en las entalladuras, que-
dando las ranuras superiores de los laterales del asa en dispo-
sición de recibir las aletas de las placas de cierre fijadas en
155.- el interior de los laterales de la tapa, para que cuando se tire
del asa hacia el exterior las aletas de dichas placas se alojen
en las prolongaciones de las entalladuras, estableciendo el cie-
rre de la maleta.

4ª).-"DISPOSITIVO DE CIERRE DE MALETAS DE TAPA DESPLAZABLE"
160.- según las anteriores reivindicaciones, que se caracteriza porque
en las grapas guía situadas en la parte anterior de los laterales
se disponen unos resortes de ballesta en posición de avance, pro-
vistos en su extremo libre anterior de un plegado en forma de re-
salte dirigido hacia los laterales del asa, cuyos resaltes, en
165.- posición de cierre de la maleta se alojan respectivamente en una
pequeña ventana practicada en lugar adecuado de cada uno de los
laterales del asa, asegurando la posición de cierre, siendo nece-
sario para abrir la maleta efectuar un ligero esfuerzo sobre el
asa para vencer la resistencia de los resortes sobre el alojamien-
170.- to de sus resaltes.

5ª).-"DISPOSITIVO DE CIERRE DE MALETAS DE TAPA DESPLAZABLE"
según las anteriores reivindicaciones, que se caracteriza porque
las aletas de las placas de cierre se engarzan en unos tetones
fijados en los laterales del asa estableciendo el cierre de la
175.- tapa cuando el asa está extraída, y facilitando la apertura cuan-
do se desliza hacia el interior, ya que los tetones se liberan
del engarce de las aletas de las placas de cierre.

6ª).-"DISPOSITIVO DE CIERRE DE MALETAS DE TAPA DESPLAZABLE"

- 8 136060



La presente memoria descriptiva consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento ochenta y una líneas, incluidas las presentes.

Madrid, 9 de Febrero de 1.968.-

JOSE M.^a TORO
P.R.)

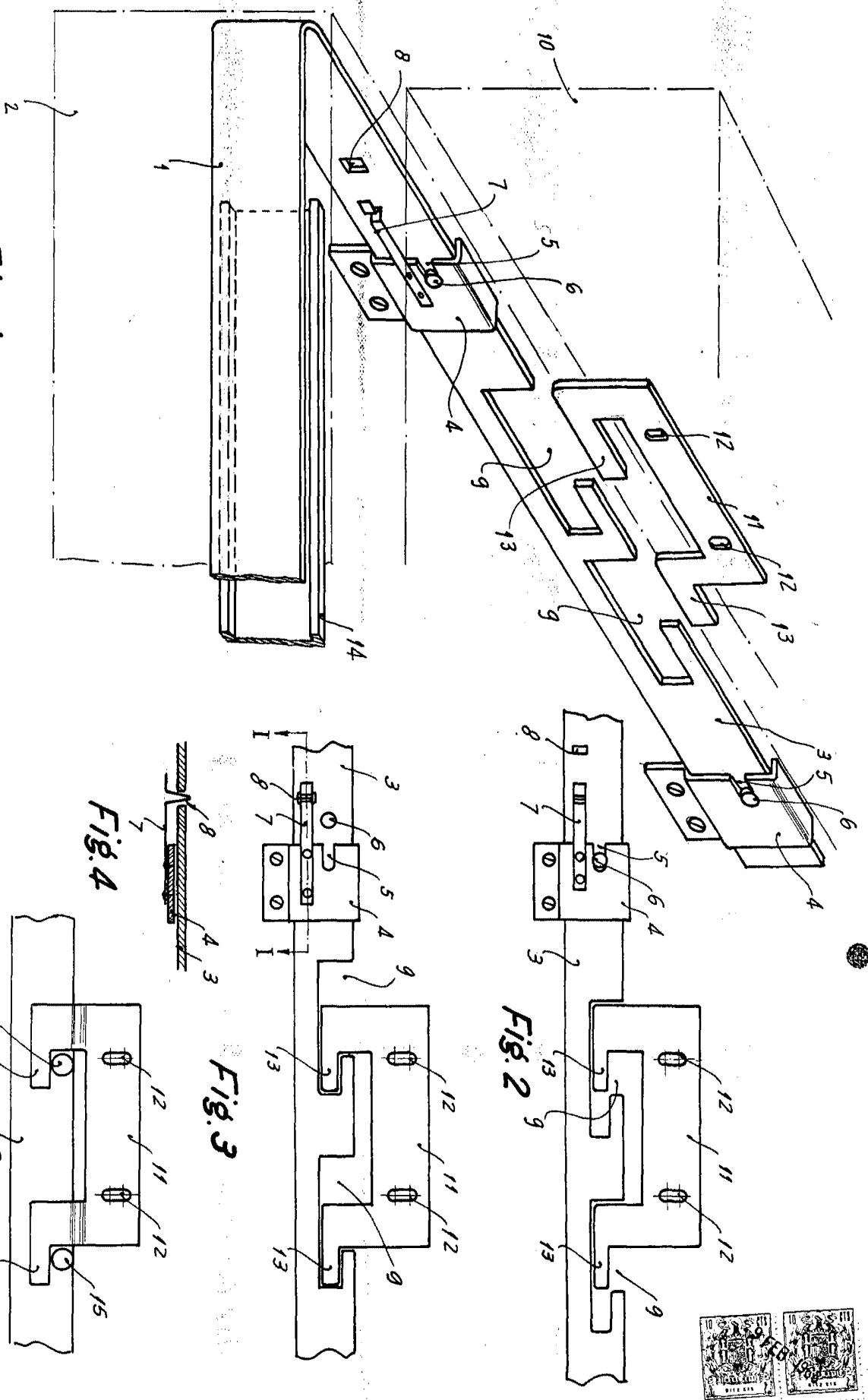


Fig. 1

Fig. 4

Fig. 3

Fig. 2

Fig. 5

Madrid 9 de Febrero de 1968

BOGUE Nº TORO, R.P.

Forma univrsitla

